

# ESTRATEGIA PSICOPEDAGÓGICA DIRIGIDA AL DESARROLLO DE LOS INTERESES ESCOLARES EN EDUCANDOS CON TRASTORNOS DE LA CONDUCTA

## PSYCH PEDAGOGICAL STRATEGY DEVOTED TO THE DEVELOPMENT OF SCHOOL INTEREST IN LEARNERS WITH BEHAVIOURAL DYSFUNCTION

Rosa María Hernández López<sup>1</sup> ([rosy@ucp.lt.rimed.cu](mailto:rosy@ucp.lt.rimed.cu))

Blanca Nieves Rivas Almaguer<sup>2</sup> ([blanca@ucp.lt.rimed.cu](mailto:blanca@ucp.lt.rimed.cu))

### RESUMEN

En el artículo se describe una estrategia psicopedagógica dirigida al desarrollo de los intereses escolares en educandos con trastornos de la conducta, contiene acciones que se caracterizan por ser sistémicas, dinámicas, flexibles, transformadoras e interesantes; concebidas para que sean aplicadas por el colectivo pedagógico con unidad en las influencias y métodos educativos. La muestra estuvo constituida por un grupo de educandos del segundo momento de desarrollo (3.º y 4.º grado) de la escuela especial Alberto Arcos Luque, en la provincia de Las Tunas. Los resultados alcanzados evidencian la factibilidad y efectividad de la estrategia psicopedagógica elaborada y una tendencia satisfactoria hacia la transformación de la personalidad de los educandos.

**PALABRAS CLAVES:** Educación Especial, intereses escolares, trastornos de la conducta, estrategia psicopedagógica.

### ABSTRACT

This article describes a psych pedagogical strategy directed to the development of school interests in students with behavioural dysfunction. This psych pedagogical strategy contains actions that are characterized to be: systemic, dynamic, flexible, transforming and interesting; these actions are conceived to be applied by the pedagogic community using educational methods. The sample was constituted by a group of students on their second level of development (3rd and 4th grade) at the special school "Alberto Arcos Luque" of the county Las Tunas. The reached results evidenced the feasibility and effectiveness of the psych pedagogical strategy. The results also proofed a satisfactory tendency toward the transformation of the personality of the students.

Key words: Special Education, school interests, behavioural dysfunction, psych pedagogical strategy.

---

<sup>1</sup> Máster en Ciencias de la Educación, profesora de Pedagogía. Departamento Educación Especial, Universidad de Ciencias Pedagógicas "Pepito Tey", Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Máster en Ciencias de la Educación, profesora de la disciplina Psicología. Departamento Educación Especial, Universidad de Ciencias Pedagógicas "Pepito Tey", Las Tunas, Cuba.

La sociedad aspira a formar educandos responsables, que cumplan las normas sociales establecidas, creativos, que los caracterice la variedad de intereses, mantengan una conducta adecuada en los diferentes espacios donde se encuentren y sean capaces de llevar la teoría a la práctica, lo cual constituye un reto que se complejiza al hablar de educandos que asisten a instituciones educativas especiales, con énfasis en los que presentan trastornos de la conducta.

Por la existencia de determinados factores adversos en las familias, las comunidades y escuelas, en un número importante de educandos se producen desviaciones en el desarrollo de su personalidad, que se manifiestan en la conducta, alterándola y dificultando su integración a la sociedad. Esto justifica la preocupación de la Dirección Nacional de Educación en la atención a los educandos con trastornos de la conducta, priorizando los estudios de las causas, diagnóstico, orientación, tratamiento, así como las investigaciones de esta temática y la exigencia de que se juegue el papel que le corresponde a las instituciones educacionales, la familia y la comunidad.

De manera institucional el Estado Cubano respalda la seguridad de los educandos, lo que queda plasmado en el artículo 29 del *Código de niñez y la juventud*, en el que se plantea prestar especial atención al desarrollo de la educación especializada para niños(as) y jóvenes con limitaciones físicas, mentales o con problemas de la conducta al fin de facilitarles en la mayor medida posible según sus aptitudes individuales que además de valerse por sí mismos se incorporen a la vida en sociedad.

Tal es así que en los lineamientos de trabajo del Sistema Nacional de Prevención y Atención Social para el año 2009, se establecen como prioridades la atención a educandos que no cumplen sus deberes escolares, a los educandos con problemas de conductas y sus familiares, entre otras, lo que evidencia la necesidad de buscar soluciones desde la ciencia para contribuir a un mejor proceso de formación de la personalidad de estos.

Se impone priorizar la atención a estos educandos, para lograr el desarrollo de los intereses escolares como motor impulsor de transformación de la personalidad, pues los educandos con trastornos de la conducta, poseen débiles intereses por la actividad escolar, reflejándose en ausencias a la escuela, atención distráctil en las actividades escolares, fundamentalmente en las docentes, poca motivación por el estudio, indisciplinas, entre otros que afectan su integración escolar. Para ello es necesario realizar un diagnóstico certero, lo que "... implica conocer la situación educativa en que se encuentra cada estudiante, el nivel alcanzado en su formación integral, la fuerza que puede favorecer su desarrollo y las que pueden entorpecerlos, así como las de la familia y el entorno en que vive" (Remón, 2012, p. 4).

A partir de la incursión en la práctica pedagógica, la experiencia de las autoras como profesoras del departamento Educación Especial, en el cumplimiento de las tareas del proyecto, y la aplicación de una encuesta a educandos con trastornos de la conducta, se evidenciaron las siguientes regularidades en la práctica pedagógica:

- Los educandos presentan dificultades en la identificación y jerarquización de sus intereses, priorizan los que no guardan relación con la actividad escolar.
- Los educandos tienen dificultades para determinar las vías para alcanzar resultados satisfactorios en la actividad escolar.
- Las acciones contenidas en el plan de intervención no poseen una intencionalidad planificada hacia el desarrollo de los intereses escolares en los educandos con trastornos de la conducta.

De ahí que el objetivo de este trabajo consista en una estrategia psicopedagógica dirigida al desarrollo de los intereses escolares en educandos con trastornos de la conducta.

### **Fundamentos teóricos en torno a los intereses escolares en los educandos con trastornos de la conducta**

Al consultar varias fuentes bibliográficas, tanto nacionales como internacionales, encontramos que algunos autores como: Hernández (1965), Rubinstein (1967), Bozhovich (1976) y Pretrovski (1981), centraron sus estudios en la definición, clasificación y caracterización de los intereses escolares como categoría psicológica general, pero no encontramos referentes específicos sobre los educandos con trastornos de la conducta.

Otros autores como Shúkina (1978), González (1983), González (1995) y González (2005), particularizan en un contenido del interés como: cognoscitivos, profesionales y profesionales pedagógicos, respectivamente, pero ninguno aborda los intereses escolares en los educandos con trastornos de la conducta.

En las investigaciones correspondientes a los trastornos de la conducta, se destacan los trabajos de Ortega (1988), Betancourt (2003), Pérez (2005), Fontes y Pupo (2006), González (2008), Reyes (2009), quienes han profundizado en la formación de la personalidad y en algunas formaciones psicológicas como la autovaloración y el autoconcepto, la autoestima, el autocontrol, los intereses cognoscitivos, de estos educandos, entre otras, que han contribuido a un mejor diagnóstico, intervención, en fin, al proceso correctivo-compensatorio, pero no se encontró definido el término interés escolar, ni propuestas de acciones para su desarrollo.

Orozco y otros (2008) conciben los intereses como elemento a tener en cuenta en las actividades del proceso docente educativo. En la concepción pedagógica de Pérez y Betancourt (2008) se tratan los intereses cognoscitivos, caracterizándolos en el educando con trastornos de la conducta, en esta concepción se potencia la esfera cognitiva o ejecutora de la personalidad, y aunque aparecen recomendaciones metodológicas para el docente sobre cómo se puede estimular el interés cognoscitivo, no se particulariza en acciones desde todas las actividades que se realizan en la escuela.

La sistematización de los fundamentos teóricos sobre los intereses escolares en los educandos con trastornos de la conducta permitió concebir una

definición de interés escolar y modelar la estrategia psicopedagógica, dirigida al desarrollo de los intereses escolares desde las distintas actividades que se realizan en la escuela, de manera que permita una adecuada formación de la personalidad de los educandos con trastornos de la conducta en el menor tiempo posible, así como su integración social.

### **Constatación inicial de los intereses escolares en los educandos con trastornos de la conducta**

En la evaluación de la dimensión afectivo cognitiva se constató a partir de la observación a actividades escolares, las entrevistas al colectivo pedagógico y a educandos, y la composición, que el 20 % (1 educando) está en el nivel alto, ya que se mantiene interesado en la mayoría de las actividades escolares, lo que evidencia una diversidad de intereses que además orientan su actividad, por lo que no existen contradicciones en su orientación y resulta evidente la intensidad con que se manifiestan sus intereses escolares.

Dos educandos, que representan el 40 %, se ubican en el nivel medio, ya que se mantienen interesados en algunas actividades escolares, aun cuando estas actividades no son principalmente las docentes y se evidencia en la reducción de los intereses escolares, interesándose principalmente por actividades lúdicas, deportivas y culturales, sin embargo, sí orientan su actuación hacia el cumplimiento de estas. La integridad en estos educandos no se ve afectada, pues aunque realizan una selección de los intereses escolares, sí existe unidad entre las orientaciones y jerarquía motivacionales. Estas actividades de preferencia son medianamente fuertes e impulsan la actuación hacia la obtención de logros en competencias, los educandos se preocupan por alcanzar resultados satisfactorios.

En el nivel bajo se ubicaron dos educandos, el 40 % de la muestra, los que ocasionalmente se interesan por alguna de las actividades escolares, en estos se demuestra el negativismo ante cualquier tarea, se quejan en demasía y siempre encuentran dificultades en toda la actividad escolar, tratando de justificar sus errores. En estos educandos se manifiesta una estrechez de los intereses escolares, es decir, que la amplitud de sus intereses es muy reducida y además no permite la orientación hacia el logro de aquello que tiene establecido como interés escolar; por lo que se evidencia con claridad que la integridad de los intereses se ve afectada, en tanto existen contradicciones entre la palabra y el accionar; lo antes mencionado corrobora que los intereses son de poca intensidad, pues no llegan a movilizar la actuación de los educandos hacia las actividades escolares.

En los educandos de la muestra los intereses no están identificados con la actividad escolar propiamente dicha y no encuentran en esta, la solución a sus principales conflictos; uno de estos dos educandos es de categoría dos, por lo que el nivel de deterioro social es mayor que en los demás miembros del grupo, y el otro es del tercer grado, el cual se integró a la muestra después de haber comenzado con la aplicación de las primeras acciones.

En esta dimensión el indicador que resultó más afectado fue la integridad de los intereses escolares, pues se produjeron contradicciones en las orientaciones, por lo que constituyó un reto lograr avances en este indicador.

En la evaluación de la dimensión conductual, constatamos que ninguno de los educandos se ubica en el nivel alto. El 40 % (2) se encuentran en un nivel medio, por no cumplir con todas las tareas asignadas, solo con aquellas que se relacionan con las actividades deportivas y culturales. Solo en ocasiones intercambian con sus compañeros y cuando lo realizan es solo para la aclaración de dudas. No existe un protagonismo pioneril en el desarrollo de las diferentes actividades escolares, en este sentido se aprecia que en todo momento deben estar bajo la conducción de un miembro del colectivo pedagógico para la realización de estas actividades, y en ellas no se aprovecha la influencia del grupo en la transformación de cada educando. Como consecuencia, en estos educandos se presentan dificultades para asimilar y aplicar creadoramente los conocimientos de las asignaturas del grado, fundamentalmente en: Matemática, Lengua Española, entre otras, por lo general predomina un aprendizaje reproductivo.

El resto de los educandos (3), que representa el 60 %, se encuentra en un nivel bajo, ya que este grupo incumple con algunas tareas y en las que realizan el nivel de elaboración personal es poco, al preguntar de manera individual cuál fue la vía que utilizó para llegar al resultado, no encuentran respuestas coherentes, por lo que se evidencia falta de estudio individual, así como poca profundización en el tema, no buscan e investigan para enriquecer sus conocimientos.

En este grupo de educandos, ocasionalmente, se aprecia el intercambio de dudas o búsqueda de ayuda para la obtención de mayores conocimientos (solo cuando el miembro del colectivo pedagógico lo estimula) sino, consideran la ayuda como el préstamo de la libreta para copiar las tareas resueltas. En cuanto a la aplicación de los conocimientos adquiridos a nuevas situaciones de la vida cotidiana se constatan dificultades y se les dificulta la realización de actividades que requieren mayor esfuerzo intelectual, lo que los conlleva a la frustración al no poder estar al nivel de los otros y se dedican a molestar a los que sí quieren aprender.

El análisis de los resultados iniciales del diagnóstico nos permitió identificar un grupo de insuficiencias que inciden en el adecuado desarrollo de los intereses escolares de los educandos con trastornos de la conducta, en este sentido se aprecia que:

- No existe un adecuado autodiagnóstico por parte del educando que le permita la concientización de sus principales dificultades y de las potencialidades con que cuenta para el cambio.
- Resulta poco significativo para los educandos con trastornos de la conducta los intereses escolares relacionados con la actividad docente, estas carencias en el orden afectivo traen como consecuencia dificultades en el aspecto cognitivo.

- Los intereses escolares en los educandos con trastornos de la conducta carecen de estabilidad, plenitud, integridad y fuerza, incidiendo desfavorablemente en las manifestaciones conductuales que caracterizan su personalidad.
- El colectivo pedagógico reconoce que les falta preparación para estimular el desarrollo de los intereses escolares de los educandos con trastornos de la conducta.

En función de las necesidades detectadas en el diagnóstico inicial, se propone una estrategia psicopedagógica para desarrollar los intereses escolares en los educandos con trastornos de la conducta, la que se realiza a partir de las actividades escolares.

### **Caracterización de la estrategia psicopedagógica para desarrollar los intereses escolares en los educandos con trastornos de la conducta**

La estrategia psicopedagógica se enmarca en el proceso correctivo-compensatorio, el cual constituye principio básico en la Educación Especial y es el principal proceso que se lleva a cabo en las escuelas para la educación de educandos con trastornos de la conducta. Para su elaboración se consideró el análisis estratégico a partir de la aplicación de la matriz DAFO compuesta por las posibles ventajas, desventajas, posibilidades y retos.

Asumimos la estructura que propone López (2006), la que concibe cinco etapas fundamentales: indagaciones teóricas, análisis del contexto, planificación, ejecución y la etapa de control y evaluación.

El objetivo general de la estrategia es desarrollar el interés escolar de los educandos con trastornos de la conducta a partir de las distintas actividades escolares.

Las acciones de la estrategia cumplen con los siguientes requerimientos: flexibles, sistémicas, dinámicas, transformadoras e interesantes. Se contextualizan en dos momentos, el primero está dirigido al autodiagnóstico por parte de los educandos y el segundo a la solución de sus problemas.

A continuación se exponen algunas de las acciones desarrolladas:

#### **Acción 1: Mis deberes escolares**

**Objetivo:** Dominar los deberes escolares a través de una situación pedagógica para su puesta en práctica en la actuación diaria, lo que favorecerá la responsabilidad ante las actividades escolares.

**Ejecutores:** investigadora y maestro de trabajo educativo

**Operaciones:**

1. Organizar los equipos de trabajo.

2. Orientar en qué consiste la acción y el objetivo que persigue.
3. Realizar una motivación para implicar a los educandos en la acción.
4. Desarrollo.
5. Reconocer a todos por su participación y dar a conocer los ganadores.

Orientaciones metodológicas:

Para la motivación se sugiere comenzar diciéndole a los educandos que van a fungir como abogados y que deben resolver un caso, pero para ello deben estar bien atentos y preparados para escuchar, se le orienta que deben esperar a que se le dé lectura al caso y antes de emitir cualquier juicio, primero deben pensar bien, ya que de eso depende que el caso se resuelva o no. La situación es la siguiente:

Lourdes es una alumna de sexto grado, ella se porta bien, se mantiene disciplinada y atenta en las clases, claro que eso sucede cuando asiste a clases, pues en la semana se ausenta hasta tres veces. La maestra ha mandado a buscar a su abuela en varias ocasiones, que es la persona encargada de su tutela y le ha comentado su inquietud, pero esta insiste en justificar su indisciplina argumentando enfermedades, turnos médicos, entre otros. Esto ha ocasionado que el rendimiento académico de Lourdes haya bajado mucho, ya sus libretas no tienen los estudios independientes hechos y en las comprobaciones las notas son insatisfactorias.

Para conducir el debate se propone realizar las siguientes interrogantes:

- a) ¿Lourdes cumple con los deberes escolares?
- b) Mencione cuáles son los deberes escolares que incumple.
- c) ¿Qué solución le darías al caso?

Para el desarrollo de la actividad es necesario:

- Ubicar 14 tarjetas encima de la mesa para que cada educando tome 3, se les solicitará que deben realizar su mayor esfuerzo en memorizarlas.
- Formar un círculo y pasar las tarjetas al compañero de la derecha y así sucesivamente hasta que todos hayan pasado sus tarjetas.
- Exponer por parte de los educandos la mayor cantidad de deberes escolares que recuerde.
- Estimular con aplausos al educando que sea capaz de recordar la mayor cantidad de deberes escolares.
- Entregar una hoja de trabajo a cada educando y orientarles leer nuevamente el caso y que identifiquen cuáles son los deberes escolares que se incumplen (se estimularán para que todos participen).
- Promover el debate de los educandos tratando de que emitan sus juicios y valoraciones personales, con el propósito de que asuman posiciones y lleguen a reflexiones acerca de la importancia del conocimiento de esos deberes escolares. Se sugiere formular las siguientes interrogantes:

1. ¿Consideras adecuada la conducta de la abuela de Lourdes? ¿Por qué?
2. Si tuvieras la oportunidad de conversar con Lourdes ¿qué le aconsejarías?
3. Si dentro de este grupo existiera un educando como Lourdes ¿qué harían para ayudarlo?

#### 4. ¿Qué personaje del caso te gustaría imitar? ¿Para qué?

- Al final, entre todos tienen que llegar a las posibles soluciones del caso.
- Se volverán a estimular a todos por su participación y colaboración.

Esta acción debe garantizar el desarrollo de la siguiente, por lo que consideramos necesario, que en primer lugar, los educandos dominen los deberes escolares, por tanto les queda como tarea llevar un diario (acción que se inició en el primer momento) en el que describa el cumplimiento e incumplimiento de sus deberes escolares, quedando como norma que no se puede mentir, pues los diarios se analizarán semanalmente en las rendiciones de cuentas con la presencia de los otros compañeros del grupo y estos servirán de jueces aprobando o desaprobandando su cumplimiento.

Evaluación: calidad de las reflexiones, disposición para el cambio y protagonismo en la actividad, disciplina, respeto al criterio del compañero. Se adoptarán como formas de evaluación la autoevaluación y la coevaluación.

#### Acción 2: Intercambio con educandos con resultados relevantes

Objetivo: Elevar la confianza en las posibilidades de los educandos, para favorecer la obtención de resultados satisfactorios en las actividades escolares.

Ejecutores: maestra, instructores de arte, profesor de Educación Física.

Operaciones:

1. Coordinar con la EIDE, la Escuela de Arte y la escuela primaria República de Chile para que educandos con resultados relevantes participen en un intercambio con educandos con trastornos de la conducta.
2. En la coordinación se debe orientar en qué consiste la acción y el objetivo que persigue.
3. Proponerle a los educandos con trastornos de la conducta que elaboren una guía de preguntas para el momento del intercambio.
4. En el momento del intercambio realizar una presentación a partir de una dinámica de grupo.
5. Se les pide a todos los participantes que expresen las expectativas de la actividad.
6. Exposición por parte de los educandos invitados de sus mejores experiencias.
7. Incentivar a los educandos con trastornos de la conducta a que realicen preguntas acerca de los principales recursos que han utilizado los educandos con resultados relevantes para alcanzar los logros.
8. Se realizan las conclusiones de la actividad a través de una valoración de lo que los educandos consideren positivo, negativo e interesante (PNI) en la actividad.

Orientaciones metodológicas

En el momento de coordinación con las instituciones se deben declarar los objetivos que se persiguen, además de intercambiar previamente con los educandos con resultados relevantes para sensibilizarlos y comprometerlos con la tarea, a partir de la explicación de las principales características de los educandos con trastornos de la conducta, principalmente, en la esfera afectivo-volitiva.

Una labor parecida se recomienda que realice el psicoterapeuta con los educandos con trastornos de la conducta, en relación con la aceptación de esos compañeros. Se les debe explicar que el objetivo del intercambio es conocer cuáles son los métodos que utilizan otros educandos de su edad para alcanzar mejores resultados en las actividades escolares.

Se recomienda la utilización de la dinámica de grupo del “Baile de presentación”, la que permitirá que los miembros se conozcan a partir de sus actividades afines e intereses específicos. Además, la dinámica romperá con las diferencias que pudieran existir en un primer momento y se incrementará el clima afectivo.

Durante el intercambio se promoverá la realización de preguntas (pueden ser de las dos partes), se recomienda que los visitantes narren anécdotas acerca de su actividad, cómo fueron sus pasos iniciales, qué retos tuvieron que enfrentar, cómo pudieron darle solución y qué mensaje final le pudieran dejar a los visitados.

Es recomendable que las edades de estos educandos (los visitantes) se correspondan con las de los visitados para que se produzca un intercambio fluido, donde primen intereses similares, que el vocabulario que se utilice sea asequible a todos, además, que se identifiquen los unos con los otros. También en determinado momento se pudieran invitar educandos de grados superiores para que sirvan de ejemplo hacia metas más largas.

Los ejecutores promoverán la reflexión de los educandos con trastornos de la conducta acerca de la importancia del intercambio y a partir de este se trazarán nuevas metas a realizar, las que incluirán en su diario. A partir de este intercambio se realizan conclusiones como: la realización de una peña deportiva, la creación de un grupo de manifestaciones culturales, creación de monitores de asignaturas.

### Acción 3: Concurso literario “La escuela y yo”

Objetivo: Despertar sentimientos de amor por la escuela y las actividades que en ella se realizan, que permitan la identificación y expresión de los intereses escolares.

Ejecutores: maestro, instructor de arte, el psicopedagogo y la bibliotecaria.

Operaciones:

1. Lanzar la convocatoria.
2. Sensibilizar y comprometer a los educandos con la importancia de la participación.
3. Convocar a los interesados.
4. La maestra debe orientar precisión la actividad.
5. Entrega de los trabajos, los que serán calificados por un tribunal.
6. Se reconocerá públicamente a todos los participantes y se estimulará con certificados a los que obtengan resultados destacados.

#### Orientaciones metodológicas:

La convocatoria contará con variedad de ideas relacionadas con la actividad escolar, entre las ideas se pueden proponer: en la escuela me siento..., de mi escuela me gusta..., el tiempo que más disfruto en la escuela es..., prefiero las actividades de..., mi lugar preferido en la escuela es...

Se les debe orientar a los educandos que pueden tomar una o varias de las ideas propuestas. Se sugiere que las formas de presentación sean en forma de cuento, párrafos, composiciones, poesías. Los requisitos fundamentales son: que guarde relación con las ideas, presencia, creatividad, limpieza y uniformidad, buena caligrafía y ortografía.

En la evaluación se tendrá en cuenta el significado emocional, el sentido de pertenencia, la vinculación afectiva hacia la escuela, así como la intensidad con que se manifiestan los intereses escolares.

Se recomienda que de manera pública en actos o matutinos se reconozcan los educandos que participaron, como una forma de reconocer sus esfuerzos y la disposición, en participar, a los ganadores se pueden estimular con certificados que puedan exhibir ante sus compañeros, familias y demás miembros de la comunidad como elementos positivos que ha ido alcanzando en su evolución de la conducta. Además, en la medida de las condiciones materiales con que cuente la escuela se pueden utilizar los francos por estímulos, el repartir libros, libretas, en fin, materiales que guarden relación con su actividad escolar.

#### Acción 4: Movimiento cultural

Objetivo: Estimular las potencialidades artísticas y culturales de los alumnos, de forma que se contribuya al interés escolar para un adecuado proceso de formación de la personalidad.

Ejecutores: Colectivo pedagógico encabezado por el instructor de arte, el trabajador social y el jefe de recreación.

Participantes: Miembros de la comunidad, familias y alumnos.

Lugar: Escuela

Operaciones:

1. Realizar un levantamiento de los alumnos que les interesan las actividades artísticas y culturales.
2. Convocar a los interesados y agruparlos por manifestaciones (pintura, teatro, danza, literatura, escultura, canto).
3. Nombrar a un representante de cada manifestación.

4. Realizar actividades dirigidas a demostrar el amor por la escuela.
5. Montar exposiciones de pintura y escultura en la que se representen sentimientos hacia la escuela.
6. Organizar un té cultural en el que se lean los mejores cuentos y poesías.
7. Mostrar en galas, matutinos y otros espacios manifestaciones como la danza y canto.

Orientaciones metodológicas:

Se recomienda que se asignen encomiendas a los educandos con trastornos de la conducta, en función del embellecimiento de la escuela, a partir de la participación activa de los que tienen actitudes para la pintura y la escultura. Así como la participación activa en actos políticos, galas, matutinos y festivales de artistas aficionados, entre otras que surjan.

Es favorable el establecimiento de un movimiento cultural fuerte, capaz de emanar al amor por el arte y la cultura. Es recomendable lograr que todos los educandos con trastornos de la conducta se inserten en las distintas manifestaciones.

### **Constatación final del desarrollo de los intereses escolares en educandos con trastornos de la conducta**

A partir de la aplicación e interpretación de los métodos de investigación se concluye que en la dimensión afectivo cognitiva, el 60 % (3 educandos) se ubican en un nivel alto, ya que se mantienen interesados en la mayoría de las actividades escolares, manifiestan diversidad de intereses que además orientan su actividad, por lo que no existen contradicciones en su orientación y resulta evidente el grado de intensidad de sus intereses escolares. Esto incidió favorablemente en las asignaturas priorizadas, la informática, la psicoterapia y la actividad de biblioteca. Estos educandos evidencian ciertas habilidades para jerarquizar sus intereses, al ubicar los intereses escolares en un lugar protagónico como la vía idónea para la obtención de buenos resultados en sus vidas.

El 20 % (un educando) se ubica en un nivel medio, este se mantiene interesado en algunas de las actividades escolares, aun cuando no son principalmente las docentes, sino en otras tales como: lúdicas, deportivas y culturales, sin embargo sí orienta su actuación hacia el cumplimiento de las actividades. La integridad en este educando no se ve afectada, pues aunque realiza una selección de los intereses escolares sí existe unidad entre las orientaciones y jerarquía motivacionales, es necesario resaltar que estas actividades de preferencia sí son medianamente fuertes e impulsan la actuación.

Un solo educando, que representa el 20 %, no logró avanzar, quedando en el nivel bajo, provocado por la falta de constancia de sus intereses escolares, solo de manera ocasional se interesaba por las actividades escolares, había un predominio hacia el juego; se le dificulta la concentración, presenta una estrechez de los intereses escolares que le deja pocas opciones para orientar

su actuación hacia las actividades escolares, también en este caso existieron contradicciones entre las orientaciones acerca de los intereses, lo que da la medida de que la intensidad con que se manifiestan es baja, no le impregna la fuerza requerida a su actuación. Este educando fue nuevo ingreso y se integró tarde al proceso investigativo, por lo que le resultó más engorroso apropiarse de todos los elementos de la propuesta. Se realizó un trabajo individualizado que permitió que en la otra dimensión alcanzara mejores resultados.

En la evaluación de la dimensión conductual se pudo constatar que el 40 % (dos educandos) están en un nivel alto, ya que cumplen con la mayoría de las tareas relacionadas con el estudio, intercambian conocimientos con los compañeros del grupo, transfiriendo la ayuda y son capaces de aplicar los conocimientos de manera creadora a situaciones de la vida cotidiana.

El 60 % (tres educandos) se encuentran en un nivel medio, ya que no cumplen con todas las tareas asignadas, pero se logró que priorizaran las docentes y se mantuvieran en su preferencia las actividades deportivas y culturales; se logró que intercambiaran con sus compañeros en cuanto a conocimientos y situaciones personales, pero no llegó a primar en todas las actividades. Estos educandos son capaces de aplicar los conocimientos, pero se les dificulta la creación de nuevas situaciones.

En este grupo de educandos, ocasionalmente, se aprecia el intercambio de dudas o búsqueda de ayuda para la obtención de mayores conocimientos. En cuanto a la aplicación de los conocimientos adquiridos a nuevas situaciones de la vida cotidiana las mayores dificultades están relacionadas con su vida personal, donde se encuentran involucrados sentimientos y vivencias familiares angustiosas.

En esta dimensión son significativos los logros obtenidos en el indicador relacionado con la aplicación de manera creadora de los conocimientos a situaciones de la vida cotidiana, el cual en la constatación inicial resultó uno de los más deprimidos, dado que las situaciones las resolvían con ciertas dificultades y mostrando una dependencia e implicando la utilización de niveles de ayuda, pero con la aplicación de la estrategia se logró que los educandos adquirieran ciertas habilidades para aplicar sus conocimientos a las situaciones de la vida práctica.

Aunque se han apreciado avances en los educandos en cuanto al desarrollo de los intereses escolares y ellos reconocen la importancia de estos para la transformación de la personalidad, aún existen educandos que no logran los resultados esperados en lo relacionado con la estabilidad en los intereses escolares y su prioridad por encima de los que no se corresponden con las normas sociales.

En relación con la variable desarrollo de los intereses escolares en los educandos con trastornos de la conducta se aprecian avances positivos en comparación con el diagnóstico inicial: se logró que 2 educandos, que representan el 40 % clasificaran en un nivel alto, esa misma cantidad en un nivel medio y solo un educando clasificó en un nivel bajo. Al comparar los

resultados obtenidos en ambas constataciones, se evidencian avances en el 80 % de los educandos.

La constatación final permitió corroborar la factibilidad y efectividad de la estrategia psicopedagógica dirigida a desarrollar los intereses escolares en los educandos con trastornos de la conducta, por cuanto se observaron transformaciones en la conducta y en la formación de la personalidad de los educandos de la muestra.

## REFERENCIAS

- Betancourt, J. (2003). *La comunicación educativa en la atención a niños con necesidades educativas especiales*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Orozco, M. y otros. (2008). *Manual de orientación básica para el trabajo del director de las escuelas especializadas en la atención a escolares con trastornos de la conducta*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Pérez, M y Betancourt, J. (2008), *Concepción pedagógica de la atención integral a niños y adolescentes con trastornos de la conducta*. Inédito. Soporte electrónico.
- Remón, A. Y. (2012). El diagnóstico integral y la atención a las diferencias individuales. *Opuntia Brava*, 4(1). Recuperado de <http://www.opuntiabrava.rimed.cu>
- Reyes, A. (2009). *Concepción pedagógica del proceso formativo especial para la corrección y compensación de los trastornos de la conducta* (tesis doctoral inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas Pepito Tey, Las Tunas